



La “cesión” de patentes deja en dos años más de 250.000 euros en las arcas de la Universidad

La institución académica cuenta hasta la fecha con 167 proyectos, de los que 75 han sido presentados en los últimos cinco años

J.Á.M. | SALAMANCA

El tijeretazo aplicado a la investigación en los últimos años no ha pasado desapercibido en el seno de las instituciones académicas. Los equipos de investigación han reducido sus proyectos y, por consiguiente, también la aplicación —transferencia— de sus resultados. La Universidad de Salamanca es un fiel reflejo de esta situación. La rebaja en las asignaciones nacionales y regionales a la investigación ha provocado una reducción considerable en el registro de patentes. Y es que frente a los 20 proyectos innovadores presentados en 2012 o a los 16 registrados en 2013, se ha pasado a tan solo 11 en 2014 y 12 en 2015. Un considerable descenso, sin duda.

Aun así, estos registros se han convertido en una buena fuente de ingresos para la Universidad de Salamanca. Según confirman fuentes de la propia institución, en los dos últimos años —2014 y 2015— la cesión de los derechos de explotación de las patentes registradas por la Universidad de Salamanca —a fecha de hoy cuenta con un total de 167 patentes— ha dejado más de 250.000 euros en las arcas de la institución académica. “Esto significa que son productos que se están comercializando y que, por tanto, cuentan con un considerable impacto social y económico”, apostillan estas mismas fuentes.

Sin entrar en detalle en el contenido de estos registros, estas mismas fuentes confirman que son los sectores biosanitario, informático, innovación tecnológica e inteligencia artificial los que acaparan un mayor número de proyectos registrados y cuya transmisión de conocimiento está dando óptimos resultados.

Además de los “royalties” que



Imagen de uno de los laboratorios de la Universidad. | ARCHIVO

El campo biosanitario, tecnológico, informático e inteligencia artificial acaparan el mayor número de patentes

conlleva la cesión de los derechos de explotación de estas patentes al sector empresarial, esta práctica permite a la Universidad un ahorro anual estimado de 100.000 euros en gastos de tramitación y mantenimiento internacional de las patentes, ya que dicho coste es asumido por las empresas que tienen en concesión, que no en propiedad, dichas licencias.

La Universidad de Salamanca ha registrado en los últimos cinco años un total de 75 patentes, de las que 39 han sido presentadas en la Oficina Española de Patentes y Marcas, mientras que las 36 restantes se han solicitado en otras oficinas internacionales.